

## INVITACIÓN ABIERTA No. FNTIA-033-2019

### RESPUESTA A LAS OBSERVACIONES

**Objeto:** "CAPACITAR EN IDIOMA INGLES HASTA TRECIENTOS (300) POLICÍAS DE TURISMO MEDIANTE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL NIVEL DE CADA PARTICIPANTE"

Del 17 al 18 de diciembre de 2019

#### **OBSERVACIÓN 1:**

#### **SMART ACADEMIA DE IDIOMAS**

Luz Mila Nieves

Consultor de Licitaciones

**17 de diciembre de 2019**

#### • **CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS Y/ O OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA**

9. Garantizar la realización de un examen internacional de certificación del idioma inglés para los 300 policías que evalué el nivel de competencia en el idioma de acuerdo con los niveles establecidos en el Marco Común Europeo, una vez finalicen los dos niveles de enseñanza.

Debido al protocolo de seguridad implicado en una aplicación de un examen internacional, de tipo certificación internacional: 1. ¿Se puede agrupar a los policías por regiones y dar una aplicación masiva del examen? 2. Se requiere que se cumplan las siguientes especificaciones técnicas en el lugar de aplicación (sea en cada lugar de ubicación de policía o en los lugares centralizados), en caso que no se desee aplicar en las instalaciones de Smart:

1. Equipo de sonido/grabadora de CD de alta calidad
2. Puestos de trabajo con un mínimo de tamaño de dos hojas A4 posición vertical abiertas.
3. Condiciones de temperatura adecuadas para los candidatos
4. Oficinas para la prueba de Speaking.
5. Aplicación escalonada del examen, siendo una por mes, previo acuerdo con la organización.
6. Salones con espacio que permita separar a los candidatos en una distancia de 1,35 mts a la redonda. Con esta medida, los candidatos no podrán realizar copia durante el examen.
7. Si se aplica el examen en auditorio: contar con un equipo de sonido de micrófonos para dar las instrucciones en el test.

Se solicita que la aplicación de los exámenes se autorice para los siguientes tres meses a la finalización del contrato educativo de 12 meses para no afectar, por la evaluación, el proceso formativo en idiomas. Los exámenes internacionales tardan de 2 a 3 semanas en ser evaluados desde los EEUU, pero se requiere de una logística amplia para evitar que se crucen los programas de idioma realizados con los exámenes en sí.

#### **Respuesta:**

FONTUR se permite reiterar que los espacios para realizar el examen serán brindados por la Policía de Turismo garantizando las condiciones óptimas para el desarrollo de la evaluación.

Es de resaltar que la fecha de aplicación del examen es determinado por el contratista seleccionado, al momento de presentar el cronograma.

• **EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE**

**a. PERSONAL MÍNIMO RE QUERIDO A PRESENTAR EN LA OFERTA:**

CARGO A DESEMPEÑAR	CANTIDAD	NIVEL EDUCATIVO
Docente en idioma inglés	Ocho (8) docentes en idioma inglés	<p><u>Título de pregrado:</u> Profesional universitario en el área de lenguas modernas o extranjeras contenido en el área de conocimiento de Ciencias de la Educación de conformidad con el Sistema de Información de la Educación Superior SNIES.</p> <p><u>Acreditación del Nivel de inglés:</u> El personal presentado deberá certificar un nivel mínimo de inglés C2, acreditable mediante la presentación del examen vigente, de conformidad a los exámenes descritos y los rangos de referencia de la <u>Resolución 12730 de junio 28 de 2017</u> del Ministerio de Educación Nacional.</p> <p><u>Nota examen vigente:</u> Para efectos de la presente invitación se considerarán vigentes las certificaciones que hayan sido expedidas dentro de los dos (2) últimos años antes de la fecha de la presente invitación.</p> <p><u>Experiencia</u> Mínima de 5 años en centros de educación superior.</p>

De conformidad con lo dispuesto en anexo de la Guía No. 29 de verificación de los requisitos básicos de funcionamiento de programas de formación para el trabajo y el desarrollo humano, me permito señalar que el docente o instructor debe contar con el siguiente nivel de competencia en el idioma, por lo que se solicita tener en cuenta esta situación en lo que corresponden al ítem de docente de idioma inglés.

Si el programa establece que lleva a los estudiantes al nivel...	Los profesores del programa deberán tener el nivel...
C2	C2
C1	C2
B2	C1
B1	B2
A2	B2
A1	B2

Se aclara que es requisito indispensable tener un nivel de dominio de acuerdo con lo especificado en la tabla anterior. Al aplicar esta tabla, se debe encontrar que por lo menos el 80% del total de hojas de vida reúne los requisitos de estudios y experiencia docente, acreditados con la presentación de exámenes vigentes conforme el marco normativo.

**Respuesta:**

FONTUR se permite reiterar que de acuerdo a la necesidad del proyecto se requiere que los docentes cuenten con nivel C2 para poder cumplir con la finalidad que requiere el proyecto, razón por la cual FONTUR mantienen los términos de la Invitación Abierta FNTIA 033-2019 y su solicitud no procede.

## **OBSERVACIÓN 2:**

### **WALL STREET ENGLISH** **18 de diciembre de 2019.**

Dando alcance al proceso de contratación DNTIA-033-2019, a continuación, SISTEMAS Y PROCESOS AVANZADOS DE ENSEÑANZA (SPADE S.A.) propietario de la marca Wall Street English cita las siguientes observaciones:

1. Objeto Contractual: Agradecemos la entidad aclare cuál es el estimado o nivel de ingreso mínimo para los participantes de la capacitación ya que espera un programa para lograr el nivel B1.

#### **Respuesta:**

FONTUR se permite reiterar que el objeto de la presente invitación es: "Capacitar en idioma inglés hasta trescientos (300) policías de turismo mediante un programa de educación virtual y presencial de acuerdo con el nivel de cada participante". El nivel de inglés cada policía será determinado con la prueba inicial que se realizará.

2. Cobertura presencial vs. Online: Agradecemos la entidad aclare si hay un estimado de participantes en modo presencial vs. Virtual. De ser así, aclarar por modalidad porcentaje de ser posible.

#### **Respuesta:**

FONTUR se permite reiterar que algunos policías se encuentran en ciudades donde el contratista no tendrá sedes, razón por la cual se solicita la cobertura Online, el estimado dependerá de la convocatoria final.

3. Capítulo 3 (requisitos habilitantes del proponente) numeral 3.5: SPADE S.A. propone ampliar el indicador de endeudamiento para el proceso a un rango menor o igual al 72%.

#### **Respuesta:**

Respuesta que tiene que dar la dirección de Negocios Especiales -FINANCIERA

4. Capítulo 3 (Equipo de trabajo mínimo habilitante) numeral 3.5.2: SPADE S.A. propone ampliar el nivel educativo de los docentes a nivel de inglés a partir del nivel C1 relacionado a un examen avalado por la resolución 12730 del Ministerio de Educación Nacional.

**Respuesta:**

FONTUR se permite reiterar que de acuerdo a la necesidad del proyecto se requiere que los docentes cuenten con nivel C2, razón por la cual FONTUR mantiene los términos de la presente invitación y su solicitud no procede.

**OBSERVACIÓN 3:**

**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE OCCIDENTE - CALI**  
**AMAURI SUÁREZ**

Coordinador de Licitaciones  
Dirección de Extensión  
Universidad Autónoma de Occidente - Cali

**18 de diciembre de 2019**

Estando dentro del término establecido en el proyecto del proceso del asunto, cuyo objeto es: "CAPACITAR EN IDIOMA INGLÉS HASTA TRECIENTOS (300) POLICÍAS DE TURISMO MEDIANTE UN PROGRAMA DE EDUCACIÓN VIRTUAL Y PRESENCIAL DE ACUERDO CON EL NIVEL DE CADA PARTICIPANTE." Nos permitimos hacer las siguientes observaciones:

2.3.1. Obligaciones Específicas del Contratista.

3. Conformar grupos de hasta (10) policías de turismo para el desarrollo del curso de inglés de acuerdo a la siguiente distribución de 8 regionales.

Observación: ¿En el caso de regionales con 12 participantes tendremos que distribuir en grupos de 6 o podemos tener un grupo de 12? Por ejemplo, en el Regional 2. Puesto que esto podría alterar el equilibrio económico del contrato.

**Respuesta:**

FONTUR se permite reiterar que la conformación de grupos se realizará luego de efectuar la prueba inicial a cada uno de los policías y así mismo se hará la distribución de los grupos.

6. El contratista deberá proporcionar una plataforma virtual cuyo contenido se encuentre alineado con el marco común europeo, en la que garantice el acceso a los contenidos (textos y ayudas multimedia) y actividades disponibles para su consulta y desarrollo las 24 horas del día, así como acompañamiento a través de sesiones virtuales definidas en la metodología presentada.

7. Los cursos de inglés deberán contar con las siguientes características:

a. El desarrollo de la clase se adelantará únicamente en idioma inglés.

b. Incluir componentes de gramática, escritura, lectura y conversacional.

Proporcionar a cada alumno por nivel, un material didáctico con los siguientes elementos: un (1) texto educativo en físico y la licencia necesaria que garantice el acceso a la plataforma virtual para desarrollar ejercicios en línea para cada uno de los participantes.

Observación: Dado que el curso es virtual todo el material y actividades de clase se encuentra en la plataforma del curso, la cual está disponible 27/7. ¿Cuál es la razón para solicitar material físico y una plataforma extra? El pedir material físico conllevaría a una distracción para el estudiante debido a que estaría haciendo dos cursos en simultánea, los cuales no suelen ser complementarios el uno del otro. Otra desventaja de los textos físicos, es que estos no permiten el debido seguimiento por parte del tutor, cuando se maneja por la plataforma si se puede garantizar un seguimiento más idóneo.

**Respuesta:**

FONTUR se permite informar que debido a que se realizarán actividades presenciales se debe contar con el material didáctico de acuerdo a lo descrito en el numeral 2.3.1 obligaciones específicas del contratista.

9. Garantizar la realización de un examen internacional de certificación del idioma inglés para los 300 policías que evalué el nivel de competencia en el idioma de acuerdo con los niveles establecidos en el Marco Común Europeo, una vez finalicen los dos niveles de enseñanza.

**Observación:** De acuerdo a esto se espera que los participantes alcancen dos niveles por encima del nivel de inicio.

**Respuesta:**

FONTUR se permite informar que es correcta su interpretación.

**Observación:**

**3.5.2 EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE.**

**a. PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO A PRESENTAR EN LA OFERTA:**

Ponemos a consideración de la entidad disminuir la experiencia mínima de los docentes a 3 años, y acreditar el nivel mínimo de dominio del inglés a C1, siendo este el nivel deseado que el Ministerio de Educación Nacional sugiere para los profesionales en el área de las lenguas modernas o extranjeras.

Ahora bien, es notorio que la exigencia para docentes de origen extranjeros provenientes de Australia, Canadá, Irlanda, Nueva Zelanda, Reino Unido y Estados Unidos es sumamente

más ligera que para los locales. Resulta pues un aparente favorecimiento para el proponente que disponga de 8 docentes extranjeros. Con esto no se apoya la industria nacional y su talento de conformidad con la Ley 816 de 2003.

En atención al principio de igualdad condiciones tanto para el oferente que oferte docentes nacionales como para el que oferte extranjeros, consideramos que estos deberían ser los requisitos para los docentes internacionales:

- Título profesional relacionado con la docencia en idiomas
- Permiso vigente para laborar en Colombia por la vigencia del contrato
- Misma experiencia universitaria que se le exige al docente nacional

**Respuesta:**

FONTUR se permite reiterar que los requisitos son los mismos para los docentes nacionales y extranjeros de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.5.2 Equipo de trabajo mínimo habilitante.

**Observación:** Entendemos que la obligación del proponente es de medio mas no de resultado, es decir que el futuro contratista se obliga a dictar el curso en las condiciones que FONTUR dispone en el pliego mas no a que el estudiante alcance un determinado nivel al finalizar el curso o al tomar el examen internacional. ¿Es correcto nuestro entender?

**Respuesta:**

Con respecto a la observación presentada FONTUR se permite informar que es correcta su interpretación.

**OBSERVACIÓN 4:**

**FUNDACIÓN COLOMBIA JOVEN**  
**19 de diciembre de 2019**

Solicitamos realizar la aclaración con respecto a la experiencia habilitante del personal docente en idioma inglés, ya que revisando los criterios que otorgan puntaje, se asignan 5 puntos al proponente que ofrezca entre 6 y 8 docentes nativos, lo cual no es coherente con los requisitos habilitantes solicitados para los docentes puesto que un docente nativo no requiere de título de pregrado en lenguas extranjeras ni certificado de nivel de inglés C2.

Por tanto, solicitamos amablemente se haga la claridad de que para el personal nativo solo se debe acreditar la experiencia en tiempo de docencia.

**Respuesta:** FONTUR se permite reiterar que los requisitos son los mismos para todos los docentes sean nacionales o extranjeros de acuerdo a lo estipulado en el numeral 3.5.2 Equipo de trabajo mínimo habilitante, se aclara que lo que dará puntaje adicional será que los docentes que cuenten con todos los requisitos antes solicitados, pero adicionalmente sean nativos serán los que obtengan los puntos adicionales en la evaluación.

**23 de diciembre de 2019**



**Luisa Fernanda Bejarano A**  
**EVALUADOR 1**

Revisó: Sandra Verónica Betancur Restrepo - Profesional Dirección Legal  
Revisó: Martha Alexandra Millán - Profesional Senior Dirección Legal



